

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO Y EN VOLQUETES
BRISAS DEL LLUSHIN S.A**

ACTA N° 5

En la ciudad de Palora, el día lunes 23 de abril del 2018, a las 18h00, el Sr. Luis Alarcón Flores en calidad de Gerente General, convoca a una reunión para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum,
2. Lectura y aprobación del orden del día,
3. Instalación de la sesión por parte del Gerente General,
4. Informe de las actividades realizadas por parte del Gerente General,
5. Informe y presentación de los Balances Financieros del ejercicio fiscal 2017 por parte de la Srta. Contadora,
6. Informe del Comisario,
7. Aprobación del Balance 2017; y,
8. Clausura de la sesión.

DESARROLLO DE LA SESION

1. Se constata la presencia de los señores Luis Alarcón y Galo Malucín - socios accionistas de la compañía, el Sr. Carlos Alarcón - Comisario y la Ing. Diana Malucín- Contadora.
2. El orden del día es aprobado por los asistentes.
3. Siendo las 18h10 se da por instalada la sesión.
4. El Sr. Luis Alarcón, presenta su informe en el que da a conocer que la compañía no ha tenido actividad generadora de ingresos de manera individual sino a

través de los puntos de emisión generados para cada uno de sus socios, lo cual ha sido declarado de manera informativa por la compañía al igual que las demás obligaciones tributarias a cumplirse ante el Servicio de Rentas Internas.

5. En este punto, se presentan los balances del año 2017 por parte de la profesional contable, quien comunica que al no tener actividad económica los balances presentan el valor de \$ 800,00 dólares correspondientes al capital social de la compañía mismo que se encuentra en la cuenta bancaria y el valor de \$ 3.200,00 como ingresos y gastos generados por la compañía a través de sus puntos de emisión asignados a sus socios.
6. El Sr. Carlos Alarcón en calidad de Comisario de la compañía, presenta su informe en el cual manifiesta que el estado financiero del año 2017 es razonable, puesto que la compañía está generando ingresos a través de sus puntos de emisión asignados a los socios de la misma.
7. Al no haber ninguna novedad los socios proceden a aprobar los balances correspondientes al año 2017.
8. Siendo las 20h00 se da por terminada la sesión.

Atentamente,



Sr. Luis Alarcón Flores
GERENTE GENERAL



Ing. Diana Molucín Cárdenas
SECRETARIA- CONTADORA

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO Y EN VOLQUETES BRISAS DEL LLUSHIN S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de Diciembre del 2017

NOTA 1.- INFORMACION GENERAL

La COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO Y EN VOLQUETES BRISAS DEL LLUSHIN S.A. es una sociedad anónima radicada en el Ecuador, provincia de Morona Santiago, cantón Palora, parroquia Metzera, su actividad principal es el servicio de transporte regular o no regular de carga pesada en camiones y volquetes por carretera.

NOTA 2.- BASES PARA LA ELABORACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros consolidados se han elaborado de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. Están presentados en las unidades monetarias (dólares) del Ecuador.

NOTA 3.- ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

a) EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO

La Compañía posee \$800,00 dólares en la cuenta efectivo y equivalente al efectivo, valor que se encuentra en la cuenta bancaria de la compañía.

b) CAPITAL SOCIAL

La Compañía presenta como capital social el valor de \$ 800,00 dólares correspondiente al aporte de los socios.


Ing. Diana Malucín Cárdenas
CONTADORA
RUC: 1600376972001

Palora, 23 de abril del 2018

Señores
SOCIOS ACCIONISTAS

De mis consideraciones:

En calidad de Gerente de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO Y EN VOLQUETES BRISAS DEL LLUSHIN S.A.**, pongo a consideración de la Junta General Universal de Socios Accionistas mi informe de actividades cumplidas en el ejercicio fiscal 2017.

Durante el ejercicio económico 2017, se ha procedido a ofertar los servicios que presta la compañía, sin tener resultados positivos, considerando que en la provincia de Morona Santiago existe una gran competencia en el mercado del servicio de transporte.

Durante el año 2017 se ha cumplido con todas las obligaciones que exige la entidad reguladora de impuestos como es el caso del Servicio de Rentas Internas; con la colaboración del profesional contable, se ha enviado las declaraciones de IVA mensual, retenciones de impuesto a la renta, impuesto a la renta y anexos en los plazos establecidos.

En el balance correspondiente al ejercicio económico 2013, se presenta dentro del activo el valor de \$ 800,00 dólares correspondiente al capital social, \$ 3.200,00 como ingresos y \$ 3.200,00 como gastos generados a través de los puntos de emisión asignados a los socios de la compañía, declarados en forma informativa al Servicio de Rentas Internas.

Es todo cuanto puedo informar.

Atentamente,



Sr. Luis Alarcón Flores
GERENTE GENERAL